La Estadística y Cartografía pública en los próximos 7 años

Elena Manzanera Díaz Directora Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia





El marco: la actividad estadística y cartográfica

¿Quién?



¿Cómo?



Contexto: El papel de los datos

Tendencias:
Digitalización, papel relevante de los datos
Datos de alto valor: capacidad de generar innovación y contribuir al crecimiento, la estadística y los datos geoespaciales
Marco regulador para el impulso de la economía de los datos:
☐ Reglamento de protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (2016)
□ Reglamento de libre circulación de datos no personales (2018)
☐ Directiva relativa a los datos abiertos y la reutilización de la información del sector público (2019)
□ Estrategia Europea de Datos (2020)
□ Reglamento de Gobernanza de Datos (2020)
☐ Propuesta de Ley de Datos (2022)
□ Propuesta de Directiva "GreenData4All" sobre datos geoespaciales (2022)
□ Iniciativa "Interoperable Europe" (2022)

El Objetivo

producción y mejora continua de datos e información de carácter estadístico y geoespacial, que proporcionen conocimiento sobre la realidad territorial, demográfica, social, económica y ambiental de Andalucía y su evolución, de forma que sean más oportunos, relevantes, accesibles, reutilizables y de calidad, y permitan asistir adecuadamente en la toma de decisiones para las labores del gobierno, las empresas y la ciudadanía mediante la integración de la información en un marco de calidad global y de gobernanza de los datos, la investigación e innovación, el fomento y gestión de la interoperabilidad estadística y geoespacial y la inteligencia que proporcionan los datos.

Elementos que se potencian: Aprovechamiento de las ventajas de la integración de los sistemas de información estadísticos y geoespaciales Puesta en valor de nuevas fuentes Mejora en la accesibilidad e interoperabilidad Incorporación de nuevas necesidades de información asociadas a la medición de nuevos fenómenos Incorporación de nuevas perspectivas transversales en el proceso de diseño, tratamiento y generación de información

La Estadística y Cartografía pública en los próximos 7 años

El Proyecto de Ley del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027

Los principios

- Gobierno Abierto
- Confianza
- Buena Gobernanza
- ☐ Sinergia
- Innovación
- Interoperabilidad

Los ejes transversales

- **☐** Territorio
- Sostenibilidad
- Innovación
- ☐ Género
- Evaluación de la eficacia e impacto de políticas públicas
- Digitalización y sociedad digital

La Estadística y Cartografía pública en los próximos 7 años

El Proyecto de Ley del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027

Los objetivos específicos

- ☐ Información geográfica de referencia
- ☐ Población, familias y hogares
- ☐ Vivienda y urbanismo
- Bienestar social
- Uso del tiempo
- Mercado de trabajo
- Tejido empresarial
- ☐ Economía y macromagnitudes económicas
- Sectores de actividad
- Movilidad
- ☐ Ciencia, tecnología y sociedad digital
- ☐ Administración pública
- ☐ Medio ambiente y cambio climático

139 Necesidades de Información Estadística y Cartográfica

Las estrategias

- ☐ Gobernanza y Gobierno Abierto
- ☐ Calidad Integral
- ☐ Infraestructura Interoperable de datos integrados para fines analíticos
- ☐ Investigación, desarrollo, innovación, y formación
- ☐ Inteligencia de Gobierno

Las principales novedades

☐ La constitución del IECA como centro seguro de tratamiento de datos																		
☐ Dota	r de	inteligencia	a	los	servicios	del	Callejero	Digital	de	Andalucía	para	dotarlo	de	navegabilidad	que	amplie su	capacidad	
anal	tica.																	

- ☐ La incorporación de nuevas fuentes de datos procedentes de los proveedores de servicios y contenidos digitales.
- □ El impulso del desarrollo de actividades experimentales basadas en nuevos métodos estadísticos y geoespaciales o en el uso de nuevas fuentes de datos hasta alcanzar los estándares de calidad requeridos por la estadística y cartografía oficial.
- ☐ Un modelo de gestión que ofrezca la mejor información posible, de manera transparente y gratuita a los agentes públicos, la sociedad, empresas y entidades privadas en formas y formatos adecuados.
- Alianzas estratégicas: Coordinación y Cooperación Administración Local, Universidades y empresas que redunden en una mayor eficacia y economía en la gestión.
- □ El objetivo de calidad integral como seña de identidad de la estadística y la cartografía oficial, desde una perspectiva multidimensional a lo largo del ciclo de vida del dato estadístico y geoespacial.
- ☐ La garantía de la interoperabilidad mediante una Infraestructura de Datos Integrados para fines analíticos.
- ☐ La colaboración con la comunidad investigadora para reforzar la investigación y los procesos de innovación asociados a los datos y la ciencia de datos, impulsando la capacitación de profesionales en datos.
- □ El papel del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía como proveedor de datos y servicios para la toma de decisiones basadas en evidencias.

Estadística y Cartografía pública en los próximos 7 años

El Proyecto de Ley del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027

Objetivo estratégico: Investigación, Desarrollo, Innovación y Formación (en el ámbito de la ciencia de datos, la estadística y la cartografía)

Fomentar la investigación, la innovación y la formación en el seno del SECA para la generación, desarrollo y aprovechamiento compartido del conocimiento en materia estadística y cartográfica, como base para afrontar los retos de la sociedad digital y de la economía de los datos.

1. Productores de más y mejores datos y servicios interoperables

Infraestructura de Interoperable de datos integrados

finalidad de asegurar la homogeneidad, integración y sinergias, para la generación de nueva información y valor añadido, así como la construcción de un entorno de servicios que ofrecen a terceros acceso a los datos, al conocimiento y a la inteligencia proporcionada por el SECA

Centro Seguro de Tratamiento de Datos

permita la fusión y generación de conjuntos de datos útiles para la investigación y la posibilidad de integración de datos de otras fuentes con la información sometida al secreto para fines científicos

Acceso a datos con fines científicos

acceso a datos sometidos al secreto estadístico salvando la privacidad de los mismos por investigadores y centros de investigación, reforzado a partir de la integración en el marco del centro seguro y los trabajos que desarrolla el IECA en el marco de sus infraestructuras de datos

2. Fomento de la investigación, la innovación y la formación en el ámbito de la actividad estadística y cartográfica

Impulsar el conocimiento basado en datos estadísticos y geoespaciales mediante alianzas que fomenten la investigación

- Red Andaluza de Ciencia del Dato
- ☐ Campus de Ciencia del Dato
- ☐ Cauces para compartir datos
- ☐ Favorecer el intercambio temporal de personal investigador entre el SECA y la RACD
- ☐ Favorecer la formación de doctores en el SECA
- ☐ Participar en proyectos de investigación

Programa de investigación e innovación en materia estadística y cartográfica

- ☐ Agenda de investigación e innovación en materia estadística y cartográfica
- ☐ Investigación en métodos de ciencia de datos que permitan diseño de procesos inteligentes aplicados a la EyC
- □ Experimentación con nuevas fuentes y nuevas formas de captura de datos: Actividades experimentales
- ☐ Formación en el seno del SECA en ciencia de datos en colaboración con la RACD y el CCD.
- ☐ Fomento del uso de ciencia de datos en la toma de decisiones públicas.

iGRACIAS!

elena.manzanera@juntadeandalucia.es

www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia

